



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL  
Municipalidad de Chillán Viejo

**ORDENA DESCUENTO DE REMUNERACIONES  
POR ATRASOS DEL PERSONAL DE SALUD  
QUE INDICA**

DECRETO N° 5500

CHILLÁN VIEJO, 22 SEP 2021

**VISTOS:**

a) Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, vigente. El DFL N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.

b) Lo establecido por la Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría de la República, y lo preceptuado en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, sobre horas extraordinarias.

**CONSIDERANDO:**

a) Los Decretos Alcaldicios N° 3774/05.07.2021 y Decreto Alcaldicio N° 3881/09.07.2021, mediante el cual se nombra y delega atribuciones en la Sra. Administradora Municipal, respectivamente, Decreto N° 3731/29.06.2021, el cual modifica Decreto Alcaldicio N° 755/05.02.2021 y Decreto Alcaldicio N° 4485/10.08.2021 que designa a Don Rafael Bustos Fuentes como Secretario Municipal Subrogante Decreto Alcaldicio N° 3734/30.06.2021 mediante el cual nombra Directora (R) del Departamento de Salud Municipal.

b) La necesidad de descontar el tiempo de atrasos registrados por funcionarios de los Establecimientos dependientes del Departamento de Salud Municipal en el periodo comprendido entre el 10 de agosto y el 09 de septiembre de 2021.

c) Memo N° 140 de fecha 13/09/2021 de la Srta. Directora del Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria.

**DECRETO:**

1. **EFFECTUESE** descuento en las remuneraciones del mes de septiembre de 2021 a los Funcionarios del Centro de Salud Familiar Dra. Michelle Bachelet Jeria, que se indica, por atrasos en la hora de ingreso a la Jornada Laboral, correspondientes al periodo comprendido entre el 10 de agosto y el 09 de septiembre de 2021, según se señala:



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL  
Municipalidad de Chillán Viejo

APELLIDOS Y NOMBRE	C.I. N°	CARGO	TIEMPO ATRASO
ANDRADES MONTECINOS SANDRA	[REDACTED]	TENS	01 hora 10 min.
PALACIOS MOLINA YENNY	[REDACTED]	TENS	01 hora 29 min.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



RAFAEL BUSTOS FUENTES  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DEBORA FARIAS FRITZ  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)  
POR ORDEN DEL SR.ALCALDE

DFF/RBF/OES/OMC/CGL/afe

Distribución: Secretario Municipal, Carpeta Remuneraciones, Secretaria DESAMU.



21 SEP 2021